Se comunica Gianina desde BV y es atendida por una señora a quien le solicita hablar con Angel. Cuando él toma el teléfono, se le indica que se le contacta por su afiliación y la de la Sra. Carmen. Se corroboran con él los datos personales de ambos. Para ambos contratan 16 hs Sanatorio. Se le explican costos y promoción que aplica. El señor menciona que se medica por la próstata y que fue operado de prótesis de cadera. Por la señora no se declaran patologías. El consulta si el servicio incluye domicilio, a lo que se le aclara que no y que eso se contrata aparte. Se le informa el sistema de adquisición de derechos. Se le habla sobre asistencia 21-12-2016 integral con vidriería, cerraiería, etc. + Cobertura por servicio fúnebre hasta los 80 09:42:14 (117) 482324134.10166208 años. Se le indica que en caso de no utilizarlo, un familiar directo tiene el beneficio 942485656 por el cual podrá cobrar 15,000 \$. El consulta por cobertura por cremación, a lo que 00:08:40 se le indica que no contamos con ese servicio. En cuanto al contrato se le indica que es por 2 años, que el vencimiento es el 19/12/2018, que se renueva llegada la fecha, de forma automática y que en el caso de que decida solicitar la baja..."el plazo para solicitar la baja, comienza siempre 60 días antes de que el contrato venza". El señor allí dice textual "no me voy a acordar ni cerca de eso". A eso, Gianina le indica que en todo caso puede consultarlo cuando lo necesite. El pide que se le envíe por mail todo lo referente a la cerrajería, etc, a lo que se le ofrece enviar el contrato por mail. Para ello aporta el correo angelbartolozzi@hotmail.com. Se agrega de todas formas, que le llegará un mensaje de texto a su celular, que le confirmará su afiliación y le dará un enlace a internet "ahí puede entrar, descargarlo desde allí v ver todos los servicios".